



ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y en los artículos 2.2.1.2.3.1.1. y subsiguientes del Decreto 1082 de 2015, se procede a la aprobación de la garantía única de cumplimiento y/o Responsabilidad civil extracontractual.

1. No. CONTRATO	342-2023		
2. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	02-12-2023		
3. TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIO		
4. NOMBRE DEL CONTRATISTA:	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN S.A.S		
5. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:	900.455.156-8		
6. OBJETO DEL CONTRATO:	SUMINISTRAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC, DICHA CONTRATACIÓN SE LLEVARÁ A CABO POR EL SISTEMA DE PRECIOS POR RACIÓN (DESAYUNO, ALMUERZO, CENA, REFRIGERIO NOCTURNO), CON EL OBJETO DE CUMPLIR LOS FINES ESTATALES Y LEGALES ENCOMENDADOS A TRAVÉS DE LOS RESPECTIVOS ACTOS ADMINISTRATIVOS AL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC Y A LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC, DEL GRUPO No. 16		
7. POLIZA No.:	21-44-101431808	8. Fecha expedición Anexo 5	09-01-2025
9. ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO SA		
10. VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$ 55.474.221.028.50		
11. PLAZO DE EJECUCIÓN:	Hasta el 31 de marzo de 2025		

12. AMPAROS	13. %	14. Vr. Asegurado	15. Vigencia			
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	\$ 11.094.844.205.70	Del	06-12-2023	Hasta	31-07-2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	10%	\$ 5.547.422.102.85	Del	06-12-2023	Hasta	31-03-2028

16. Póliza de Responsabilidad Civil extracontractual No 21-40-101223619 del 09-01-2025 Anexo 5

21. ASEGURADOS	22. BENEFICIARIOS
SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN S.A.S	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS -USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS -USPEC	TERCEROS AFECTADOS

AMPARO	17. Vr. Asegurado	18. Vigencia			
Responsabilidad Civil extracontractual 5%	\$ 2.773.711.051.43	Del	06-12-2023	Hasta	31-03-2025

Por medio de la presente acta se deja constancia que el contrato se encuentra amparado desde la fecha de suscripción del mismo incluyendo la vigencia y todas sus modificaciones hasta el otrosí 5

Se verificó que la póliza contiene los amparos exigidos en el Numeral 3 del artículo 2.2.1.2.3.2.9. del Decreto 1082 de 2015. ☒

Por lo anterior se aprueba la **Póliza de Cumplimiento y/o Responsabilidad Civil extracontractual**, con lo cual se certifica el cumplimiento del requisito de actualización de pólizas exigido al contratista.

19. Fecha de aprobación:	06-02-2025
--------------------------	------------

20. Aprobó:

FIDEL IGNACIO ESPITIA ORDOÑEZ
Director de Gestión Contractual

Elaboró: Andres Rodriguez – DIGECO
Revisó: Andrea Carolina López Espitia – Profesional Universitario – DIGECO
Robin Leonardo Lizcano Camacho – Coordinador Contractual – DIGECO



**SEGUROS
DEL
ESTADO**

Consulta de pólizas

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
21-44-101431808

Fecha de expedición:
jueves, 9 de enero de 2025

Asegurado:
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS -
USPEC

Inicio de vigencia:
miércoles, 6 de diciembre de 2023

Valor total asegurado:
\$ 16.642.266.309

Número de anexo:
5

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Tomador:
SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN S.A.S.

Fin vigencia:
viernes, 31 de marzo de 2028

Consultar de nuevo

Código: CO-FO-002
Versión: 06



Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

21-40-101223619

Fecha de expedición:

jueves, 9 de enero de 2025

Asegurado:

UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS -
USPEC

Inicio de vigencia:

miércoles, 6 de diciembre de 2023

Valor total asegurado:

\$ 2.773.711.051

Número de anexo:

5

Ramo:

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA
DE CUMPL

Tomador:

SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN S.A.S.

Fin vigencia:

lunes, 31 de marzo de 2025

Consultar de nuevo